



INSTRUCTIVO

Etapa 2: Inscripción y Postulación

Aspirantes, que se realizaron el Registro Nacional de SENESCYT, que desean pertenecer a la Universidad Agraria del Ecuador, podrán generar su registro de Inscripción y Postulación, dentro de las fechas establecidas en el Cronograma del Proceso de Admisión y Nivelación 2023 IIS

Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge

RECTORA

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN

AGOSTO 2023



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo
Código Postal: 090107 Guayaquil - Ecuador
Teléfonos: (593 4) 2439995 - 2439394

RESOLUCIÓN No. 456-2023

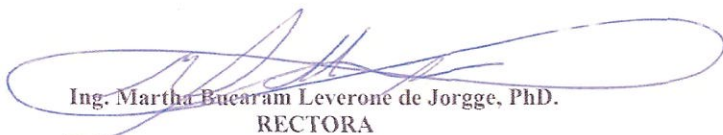
Punto No. 23

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria No. 16, de miércoles 30 de agosto de 2023, en el Salón Auditorium de la U.A.E., **TOMÓ CONOCIMIENTO** del Oficio Nro. G-UAE-AN-2023-0122-O, suscrito por el Ing. Msc. Francisco del Cioppo Morstadt, PhD, Coordinador de Admisión y Nivelación Delegado por la Máxima Autoridad, remitido a la Ing. Msc. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, PhD, Rectora de la U.A.E, en el que presenta para la aprobación el Instructivo para la Etapa 2: Inscripción y Postulación. *"Es importante mencionar, que posterior a la aprobación de este documento, es necesario su autorización para que el departamento que corresponda, lo publique en la sección de Reglamentos del micro sitio web de nombre Admisión. A fin de que el aspirante comprenda mejor el paso a paso de esta segunda etapa, efectuada desde el 21 de agosto al 10 de septiembre de 2023."*

RESUELVE: Conforme a lo estipulado en el Art. 24, numeral 4 del Estatuto Codificado 2019 de la Universidad Agraria del Ecuador Se **TOMA CONOCIMIENTO** y se **APRUEBA** por Unanimidad el Instructivo para la Etapa 2: Inscripción y Postulación.

La Máxima Autoridad de la U.A.E., dispone que, el mencionado Instructivo una vez sea legalizado por Secretaría General, se procederá a remitir al Centro de Cómputo para su publicación en la página web institucional; así mismo que los Decanos de la Facultad de Ciencias Agrarias "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, PhD"; Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Facultad de Economía Agrícola se encarguen de publicar en sus carteleras.

Notificar el contenido de la presente Resolución a los Miembros del H. Consejo Universitario, al Coordinador de Admisión y Nivelación para el conocimiento, así como a la Secretaría General, Centro de Cómputo y Decanos de la Facultad de Ciencias Agrarias "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, PhD"; Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Facultad de Economía Agrícola, para que continúe con los trámites correspondientes de esta aprobación e informe de su cumplimiento.


Ing. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, PhD.
RECTORA

cc: Miembros del H. Consejo Universitario

cc: Ing. Javier del Cioppo Morstadt, PhD - Coordinador de Admisión y Nivelación

cc: Ing. Paulo Centamaro Quíroz, Msc - Decano Facultad de Ciencias Agrarias "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, PhD"

cc: Mvz. Washington Yoong Kuffo, Msc - Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

cc: Ing. Néstor Vera Lucio, Msc - Decano Encargado de la Facultad de Economía Agrícola

cc: Ab. Tatiana Davila Zúñiga - Secretaría General

cc: Ing. Paul Burgos Galarza - Jefe de Centro de Cómputo

"FORMANDO A LOS MISIONEROS DE LA TÉCNICA EN EL AGRO"

 [f uae agraria](#)  www.uae.edu.ec



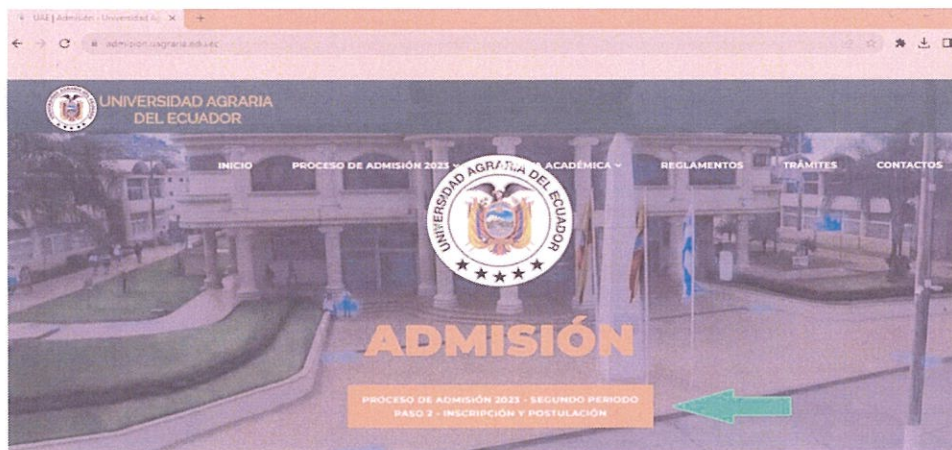
1. ABRIR LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA EL ECUADOR

<https://www.uagraria.edu.ec/>



2. INGRESAR EN EL BOTON DE NOMBRE: ADMISIONES

<https://admission.uagraria.edu.ec/>



3. CLIC EN LA SECCIÓN: INGRESO A INSCRIPCIÓN Y POSTULACIÓN 2023



4. CREA UNA CUENTA EN: [¿No tienes cuenta? Regístrate](#)

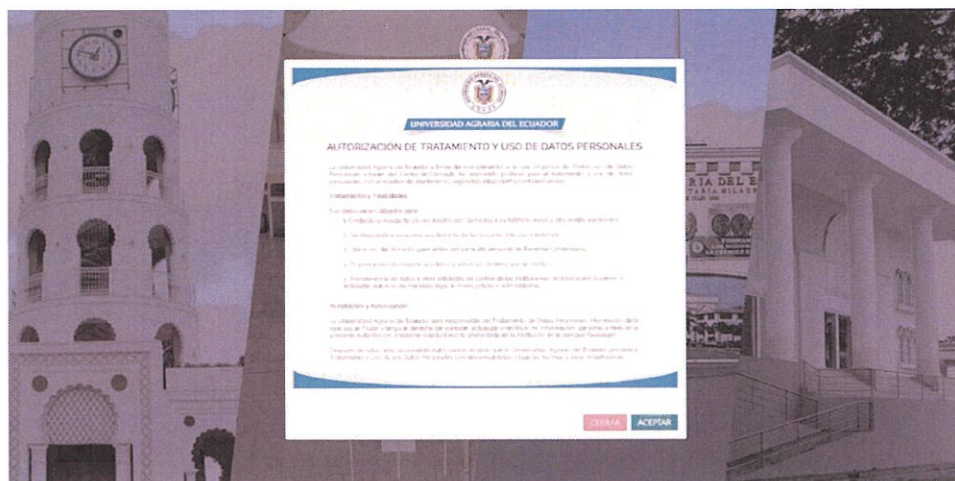


NOTA ACLARATORIA: ÚNICAMENTE PODRÁN CREAM USUARIO, LOS ASPIRANTES QUE REALIZARON EL REGISTRO NACIONAL, LLEVADO A CABO DEL 17 AL 30 DE JULIO DE 2023.

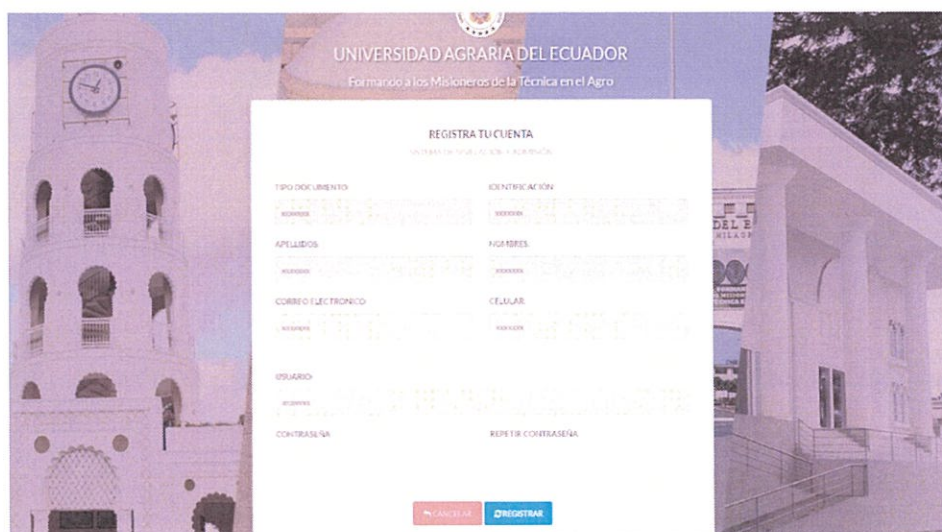
5. VALIDA TUS DATOS PERSONALES



6. DE CONFORMIDAD A LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LEE Y ACEPTA LA AUTORIZACION DE TRATAMIENTO Y USO DE DATOS PERSONALES.



7. GENERA CREDENCIALES (ESTABLECE TU CONTRASEÑA)



NOTA ACLARATORIA: EN ESTA SECCIÓN NO SE PUEDE EDITAR LOS CAMPOS DE DATOS PERSONALES, EN RAZÓN A QUE ESTA INFORMACIÓN FUE REMITIDA POR SENESCYT. SEÑOR ASPIRANTE, SI USTED VISUALIZA ALGÚN DATO PERSONAL ERRADO, ESTE DEBE SER MODIFICADO EXCLUSIVAMENTE EN LA SENESCYT.

HAS FINALIZADO EL PROCESO DE CREACIÓN DE CUENTA!!!

8. REGRESA A LA PRIMERA SECCIÓN

✓ INICIA SESIÓN CON TU USUARIO Y CONTRASEÑA



9. CLIC EN EL ICONO DE NOMBRE: POSTULACIÓN





NOTA IMPORTANTE: LA ELECCIÓN DE CARRERA, JORNADA Y SEDE DEBE SER BIEN ANALIZADA POR EL ASPIRANTE, UNA VEZ GUARDADO EL REGISTRO NO SE PODRÁ MODIFICAR LOS CAMPOS.

10. CLIC AL BOTON “SELECCIONAR OFERTA”

✓ SELECCIONA UN MÁXIMO DE TRES CARRERAS, JORNADA Y SEDE DE TU PREFERENCIA.





OFERTA ACADEMICA

La primera oferta seleccionada, definirá la sede donde realizará el examen

Buscar:

OPCIÓN	CARRERA	CANTÓN	JORNADA	MODALIDAD	CUPO
	AGROINDUSTRIA	GUAYAQUIL	MATUTINA	PRESENCIAL	70
	AGROINDUSTRIA	MILAGRO	MATUTINA	PRESENCIAL	35
	AGROINDUSTRIA	GUAYAQUIL	VESPERTINA	PRESENCIAL	70
	AGROINDUSTRIA	MILAGRO	VESPERTINA	PRESENCIAL	35
	AGRONOMIA	GUAYAQUIL	MATUTINA	PRESENCIAL	105
	AGRONOMIA	MILAGRO	MATUTINA	PRESENCIAL	105

Mostrando 1 a 6 de 26 registros. Anterior 1 2 3 4 5 6 7 Sigiente

CERRAR

REGRESAR

© 2023 Universidad Agraria del Ecuador

PARA FINALIZAR ESTE PROCESO DAR CLIC EN: "GUARDAR"

11. REGRESA A ESTA SECCION CON EL FIN DE IMPRIMIR EL REPORTE DE INSCRIPCION Y POSTULACION, EN EL CUAL ESTABLECE LA FECHA, HORA Y LUGAR DONDE EL ASPIRANTE RENDIRÁ LA EVALUACION DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES.

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

Formando a los Misioneros de la Técnica en el Agro

OPCIONES

ROAÑO ALEXANDRA LORENA

OPCIONES DE POSTULACIÓN Y EVALUACIÓN

POSTULACIÓN

REPORTE DE POSTULACIÓN

CERRAR

© 2023 Universidad Agraria del Ecuador



12. CLIC AL BOTON: REPORTE DE POSTULACIÓN

EN ESTA SECCIÓN, SE CONFIRMA SI REALIZASTE CORRECTAMENTE LA ETAPA DE INSCRIPCION Y POSTULACION.



OBSERVACIÓN: SI EJECUTASTE CORRECTAMENTE TODOS LOS PASOS DE ESTE INSTRUCTIVO, AL DAR CLIC EN **GUARDAR POSTULACIÓN**, AUTOMÁTICAMENTE EL SISTEMA WEB GENERA EL REPORTE DE INSCRIPCIÓN Y POSTULACIÓN, EL CUAL DEBERÁS GUARDARLO E IMPRIMIRLO.

13. GUARDA E IMPRIME: [REPORTE DE INCRIPCIÓN Y POSTULACIÓN](#)



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
Proceso de acceso de admisión 2023
REPORTE DE INSCRIPCIÓN Y POSTULACIÓN

DATOS DEL ASPIRANTE

Identificación: xxxxxxxx
Apellidos: xxxxxxxx
Nombres: xxxxxxxx
Correo: xxxxxxxx
Celular: xxxxxxxx
País: xxxxxxxx
Provincia: xxxxxxxx
Ciudad: xxxxxxxx
Parroquia: xxxxxxxx



DATOS DE POSTULACIÓN

CARRERA	CANTÓN	JORNADA
AGROINDUSTRIA	GUAYAQUIL	MATUTINA
AGRONOMIA	EL TRIUNFO	MATUTINA
COMPUTACION	GUAYAQUIL	VESPERTINA

DATOS DEL LUGAR DE PRUEBA

Lugar/Sede: GUAYAQUIL
Día: 2023-09-18
Laboratorio: Laboratorio 1 Edificio E3 Facultad de C.C.A.A.
Jornada: 09:00 am
Maquina: 2

RECUERDA

Los aspirantes deben acercarse en la fecha y hora asignado al laboratorio correspondiente con 30 minutos de anticipación al inicio del examen.

Se evaluarán 20 preguntas de competencias y habilidades de los siguientes componentes: aptitud verbal y numérica, razonamiento lógico, atención y concentración.

La evaluación será de 250 puntos que corresponde al 25%, más 75% antecedentes académicos y más puntuación adicional según corresponda acciones afirmativas.

*Traer el documento de identidad y las credenciales (usuario/contraseña) para ingreso al sistema.

*Traer el reporte de inscripción y postulación, sellado y firmado previamente en las oficinas de Admisión y Nivelación.

*No traer dispositivos móviles o electrónicos

FELICIDADES HAS FINALIZADO COMPLETAMENTE LA ETAPA 2: INSCRIPCION Y POSTULACIÓN

TE ESPERAMOS PROXIMAMENTE PARA QUE RINDAS LA EVALUACION DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES.



RECTORA

Ing. Msc. Martha Bucaram Leverone
de Jorge, PhD



Misión:

La misión de la Universidad Agraria del Ecuador es formar profesionales agropecuarios y ambientales al más alto nivel, cuyo ejercicio esté marcado por un desempeño profesional, ético, solidario, honesto y de responsabilidad social y ambiental permanente, que permita elevar la masa crítica de conocimientos de la sociedad.

El proceso contará con los facilidades y recursos tecnológicos que permitan un proceso educativo aprendizaje, explicación, comprensión de calidad y que además fomente la elaboración de propuestas de desarrollo para el sector agropecuario sustentándose en un pilar fundamental del plan de desarrollo del estado.

Visión:

La Visión de la Universidad Agraria del Ecuador es ser una institución de educación superior que proporcione a la preservación de la flora, fauna y el banco de germoplasma del país, y promueva la mitigación de los impactos ambientales en el uso de los recursos naturales renovables y no renovables.

Sea una institución que desarrollará procesos innovadores respondiendo a la demanda de la del Estado, con técnicas no invasivas y procesos sostenibles, integrados con el menor deterioro y recursos naturales renovables y no renovables.

La Universidad Agraria del Ecuador "promueve un proceso que configure la realización de una verdadera revolución agropecuaria, entendida y ejecutada como un mecanismo de concertación política social, para mejorar el nivel de vida de la sociedad rural, eliminar la pobreza y la marginalidad campesina, introducir sistemas modernos que nos permitan producir aprovechando los ventajosos beneficios que nos brinda nuestro medio ambiente natural y las potencialidades del hombre ecuatoriano dedicado a la producción agrícola.

La Universidad Agraria del Ecuador expresa su voluntad de ser la mejor contribuyente del sistema universitario para que se instale un sistema de interrelación permanente entre todas las instituciones y personas involucradas en la educación agropecuaria, de suerte que haya un flujo de información e intercambio de experiencias que conduzcan al mejoramiento de cada centro universitario.

Aspiramos que por la vía de la capacitación sirva a toda la sociedad, con procesos de educación de por vida, con puntual actualizaciones permanentemente actualizadas, con una adecuada planificación curricular y con el apoyo logístico de tecnologías de avanzada.

Aspiramos que la investigación científica, problematizadora, actualice de los diferentes sectores sociales y procesos productivos, de igual forma que actividades como la labor comunitaria docente, estudiantil, administrativa, y la extensión agropecuaria, sirvan para divulgar las técnicas y tecnologías innovadoras para solucionarlas.

Sea la institución reconocida como centro de capacitación a lo largo y ancho del país y en prolección de orden priorita

La capacitación del aparato productivo agropecuario, y

La mitigación de los impactos ambientales en el país y el mundo.

Dado en la ciudad de Guayaquil, en la sesión ordinaria No 16 del H. Consejo Universitario a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Ing. Econ. Martha Rina Bucaram Leverone de Jorge PhD.

RECTORA

CERTIFICO: Que los Lineamientos que anteceden, fue aprobado por el H. Consejo Universitario mediante Resolución No. 456-2023, celebrada a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Ab. Tatiana Dávila Zúñiga
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR